



DEPENDENCIA: Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental  
SECCIÓN: Auditoría interna  
AUDITORÍA No: OCAI013/2014  
NO. DE OFICIO: OCEG071/2014

Guaymas, Sonora a 12 de Marzo del 2014.

**LIC. CARLOS VALLES QUINTANA**  
ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI013/2014, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a la administración de Seguridad Pública y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

**PROCEDIMIENTO:**

- A. Se solicito y contó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regreso de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

*Hector Hernández García*

**Lic. Hector Hernández García**  
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ORGANO DE CONTROL  
Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Ibarra - Presidente Municipal. - Presente  
C.c.p. Ing Mappiel Guadalupe Sánchez - Tesorero Municipal. - Presente  
C.c.p. Expediente  
C.c.p. Archivo

**H. AYUNTAMIENTO  
DE GUAYMAS**

**RECIBIDO**  
14 MAR. 2014  
TESORERIA MUNICIPAL  
GUAYMAS, SONORA

**RECIBIDO**  
14 MAR. 2014  
PRESIDENCIA

